Bono de Desarrollo Humano (BDH)

Marzo, 2025

EL NUEVO ECUADOR

Ministerio de Economía y Finanzas

Antecedentes - BDH

En 1998 se creó un programa de transferencias monetarias no condicionadas (Bono Solidario) a fin de compensar la eliminación de subsidios (gas y luz eléctrica) a las familias más pobres del país.

En el año 2003, su denominación cambió por Bono de Desarrollo Humano, como lo conocemos en la actualidad

Las transferencias de monetarias del BDH son de USD 55.0 dólares

Objetivos del BDH

Garantizar un nivel mínimo de consumo a los núcleos familiares.

Contribuir a la disminución de los niveles de desnutrición crónica y de enfermedades prevenibles para los niños menores de 5 años de edad

Proteger a los adultos mayores y personas con discapacidad.

Promover la reinserción escolar y asegurar la asistencia continua a los niños, adolescentes de entre 5 y 18 años de edad.

BDH – Componente Variable

En el año 2017 se crea con el objetivo de mejorar los niveles de vida y de ingresos de los beneficiarios del BDH con hijos menores de 18 años que tengan una condición de extrema pobreza.

Corresponde a **un incremento al BDH** de:

- USD 30 dólares adicionales por el primer hijo de hasta 5 años.
- USD 27 dólares adicionales por el segundo hijo de hasta 5 años.
- USD 24.3 dólares adicionales por el tercer hijo de hasta 5 años.

Nota: Máximo 3 hijos

BDH – Componente Variable

Corresponde a **un incremento al BDH** de:

- USD 10 dólares adicionales por el primer hijo de mayor a 5 años hasta los 18.
- USD 9 dólares adicionales por el segundo hijo de mayor a 5 años hasta los 18.
- USD 8.10 dólares adicionales por el tercer hijo de mayor a 5 años hasta los 18.

Nota: El monto máximo para el pago de este bono será de USD 150 dólares

Condiciones generales de Habilitación

- Nacionalidad ecuatoriana o doble nacionalidad
- No ser usuario de otros bonos (Joaquín Gallegos Lara, Bono para Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Orfandad por Muerte Violenta de su madre o progenitora)
- No constar como servidores públicos
- No constar como desaparecido o fallecido
- No ser ex combatientes reconocidos como héroes y heroínas
- No constar en las bases del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a excepción de afiliados al Seguro Social Campesino y Trabajo no Remunerado del Hogar
- No constar en las bases Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas ni de la Policía Nacional

Selección de beneficiarios

La selección de usuarios se realiza en función del **Registro Social Vigente,** mismo que identificar a la población que se encuentra en situación de pobreza y extrema pobreza

+

El MIES mensualmente verifica el **cumplimiento de las demás condiciones de habilitación**

=

Número de usuarios a ser habilitados mensualmente

El número de usuarios que se excluyen o incluyen, es variable, en función a las actualizaciones del puntaje del registro social

Registro social (métrica)

0 – 8.89208 puntos → **Extrema pobreza**

Hasta 29.77402 punto → **Pobreza**

EL NUEVO ECUADOR

Ministerio de Economía y Finanzas

Personas habilitadas para el cobro del BDH

Número de personas habilitadas para el cobro y transferencias
A diciembre
(En millones de dólares)

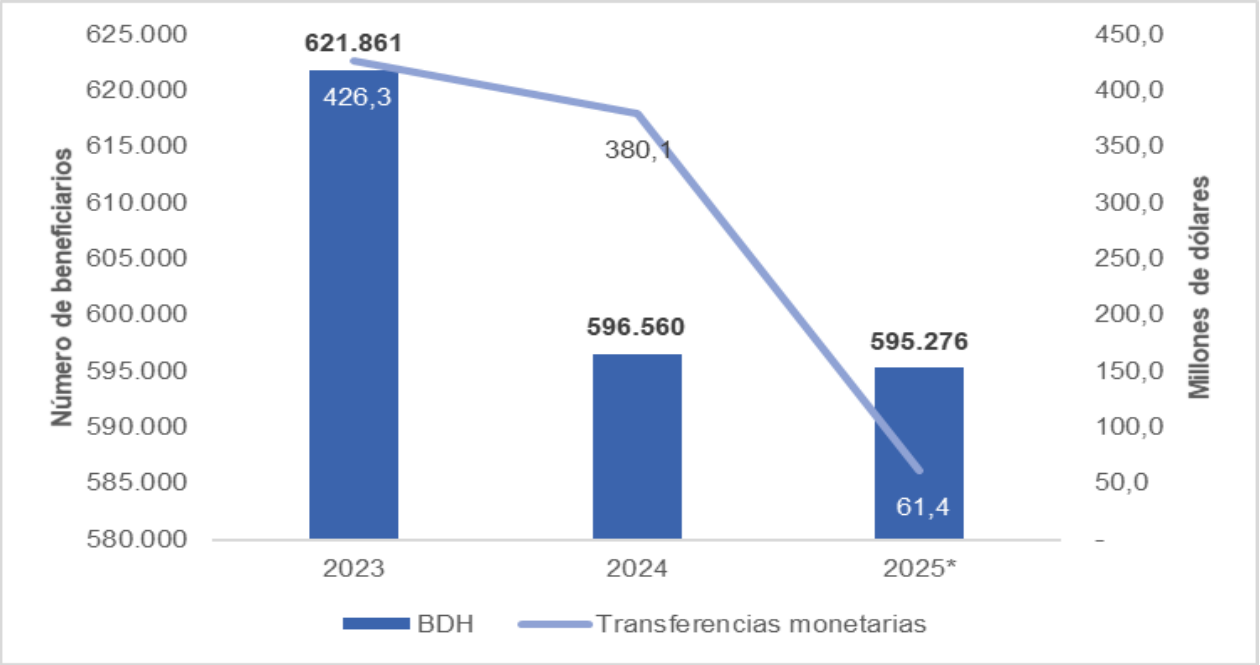

***** Corresponde al mes de febrero de 2025
Nota: Cifras sujetas a revisión
Fuente: MIES

EL NUEVO ECUADOR
Ministerio de Economía y Finanzas

Personas habilitadas para el cobro del BDH - Variable

Número de personas habilitadas para el cobro y transferencias
A diciembre
(En millones de dólares)

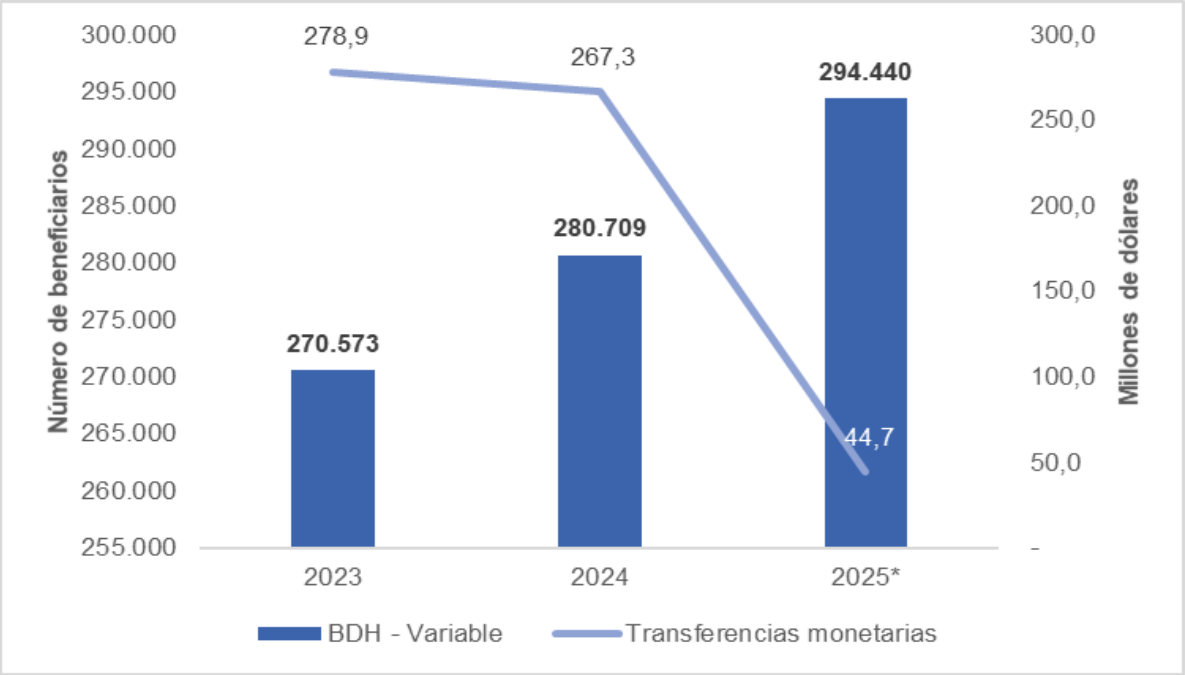

***** Corresponde al mes de febrero de 2025
Nota: Cifras sujetas a revisión
Fuente: MIES

EL NUEVO ECUADOR
Ministerio de Economía y Finanzas

Características Sociodemográficas

Beneficiarios BDH
(En porcentaje)

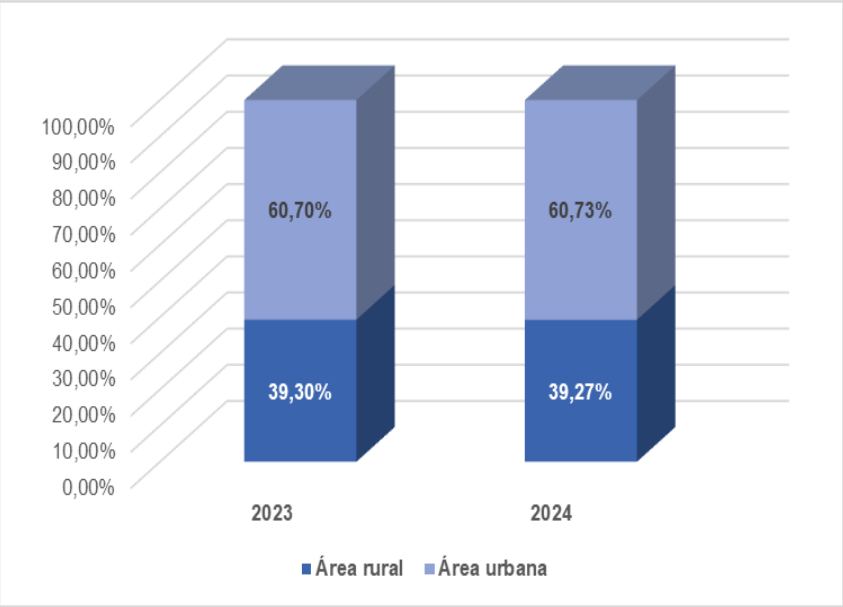

Beneficiarios BDH - Variable
(En porcentaje)

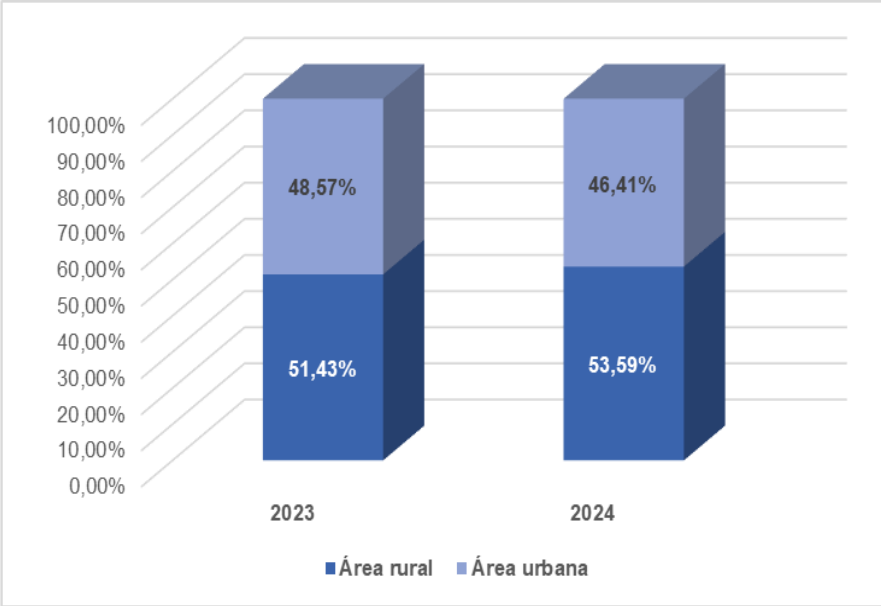

Nota: Cifras sujetas a revisión
Fuente: MIES

EL NUEVO ECUADOR
Ministerio de Economía y Finanzas

Distribución por sexo

Beneficiarios BDH
(En porcentaje)

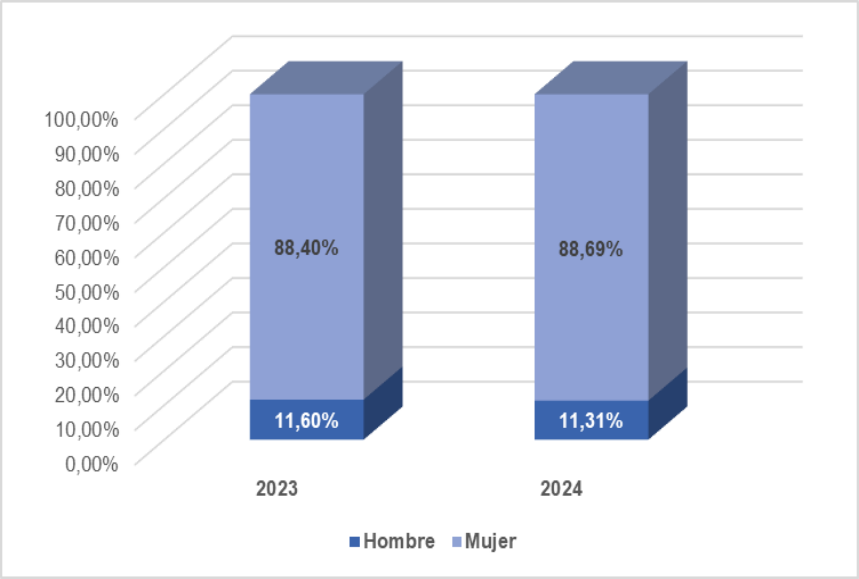

Beneficiarios BDH - Variable
(En porcentaje)

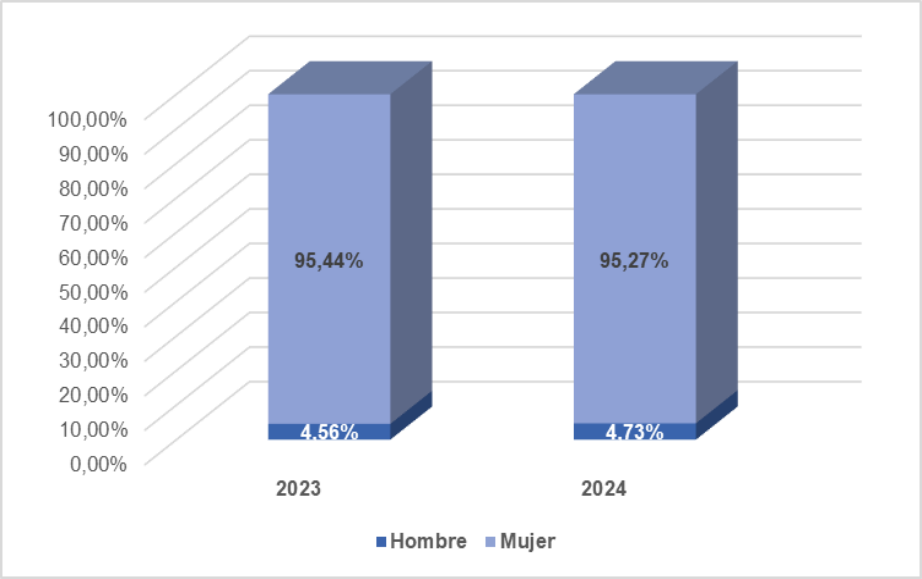

Nota: Cifras sujetas a revisión
Fuente: MIES

EL NUEVO ECUADOR
Ministerio de Economía y Finanzas

EL NUEVO ECUADOR

Ministerio de Economía
y Finanzas

Reforma al subsidio a la gasolina extra y ecopaís:

Lecciones aprendidas

Ministerio de Economía y Finanzas

Marzo - 2025

EL NUEVO ECUADOR

Ministerio de Economía y Finanzas

Introducción: Objetivos de la Presentación

1 Reflexión sobre la reforma de 2019

Analizar el intento de reforma de los subsidios a los combustibles fósiles en Ecuador en 2019.

2 Lecciones aprendidas

Extraer lecciones, especialmente en términos de equidad social y gestión de la respuesta social, para informar futuras políticas.

3 Evitar reversiones

Considerar mecanismos de bienestar y estrategias para evitar reversiones de políticas.

Contexto de la Reforma de Subsidios

Situación económica en 2019

En 2019, Ecuador enfrentaba altos niveles de deuda y un significativo déficit fiscal, lo que limitaba la capacidad del gobierno para financiar programas sociales e inversiones públicas.

Costo de los subsidios

Los subsidios a los combustibles representaban una carga financiera considerable, desviando recursos que podrían haberse destinado a sectores clave como salud y educación.

Objetivos de la reforma

La reforma buscaba reducir el déficit fiscal, alinear al país con acuerdos internacionales sobre sostenibilidad y mejorar la eficiencia del gasto público.

EL NUEVO ECUADOR

Reversiones de Políticas: Causas y Consecuencias

1

Decisión gubernamental

Ante la creciente presión social y las consecuencias de las protestas, el gobierno tomó la decisión de revertir la reforma de los subsidios.

2

Impacto de las reversiones

La reversión generó una erosión de la confianza pública en la capacidad del gobierno para llevar a cabo reformas y sembró desconfianza en futuras iniciativas.

3

Futuras reformas

La situación dificulta la implementación de políticas similares en el futuro, ya que la población se muestra escéptica ante cualquier intento de modificar los subsidios.

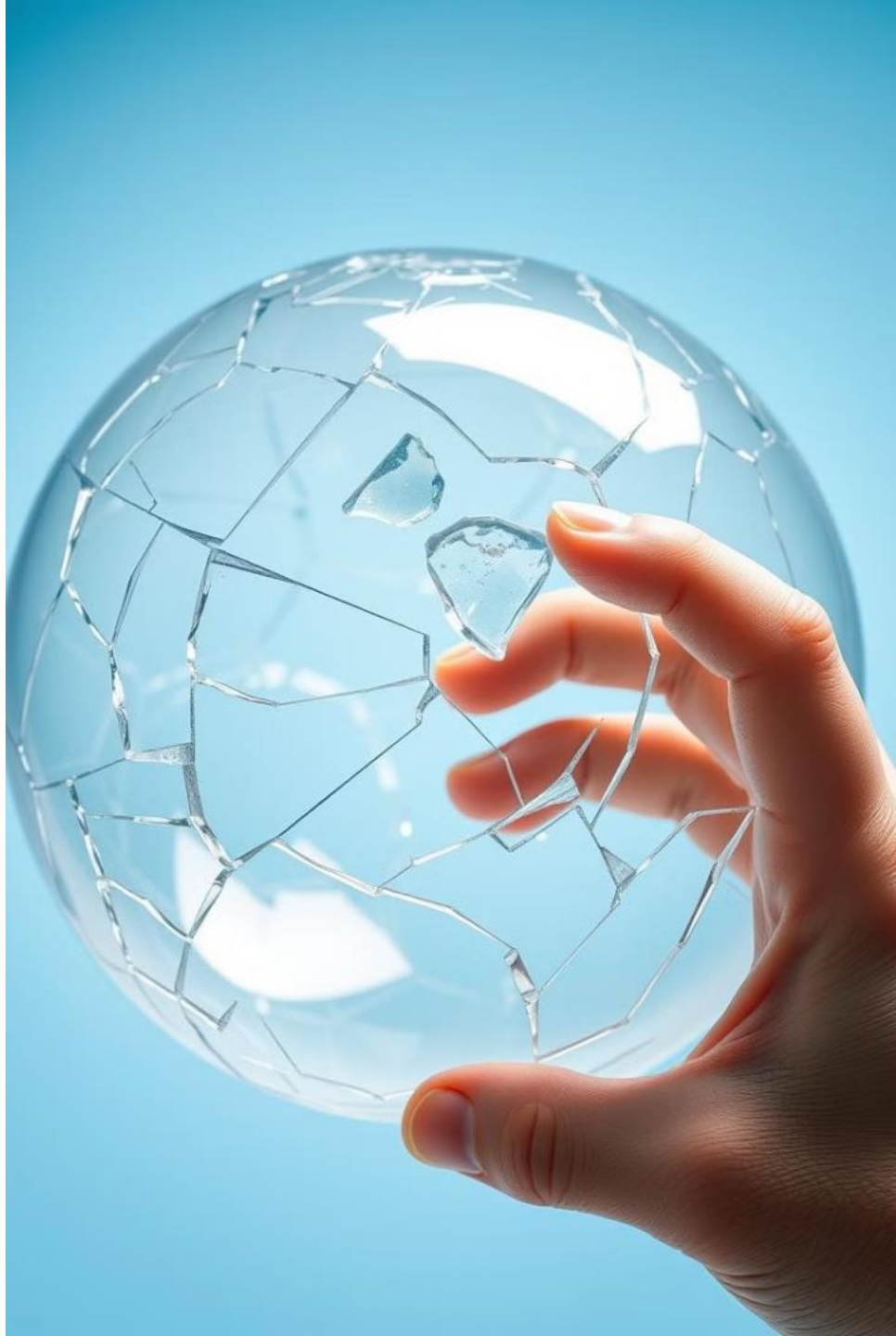

Evitar Reversiones de Políticas

Enfoque gradual

Implementar cambios progresivos y monitorear de cerca sus impactos para realizar ajustes según sea necesario.

Compensación inicial

Establecer mecanismos de compensación desde el principio, como bonos dirigidos y apoyo específico para sectores vulnerables.

Diálogo social

Involucrar a los ciudadanos desde la fase de diseño de la política para asegurar que se tengan en cuenta sus preocupaciones y necesidades.

Caracterización de los subsidios a los combustibles

Los subsidios alcanzaron USD 3.265 millones en 2023. Los sectores automotriz (62%), doméstico (22%) y eléctrico (11%) concentran el 94% de los subsidios.

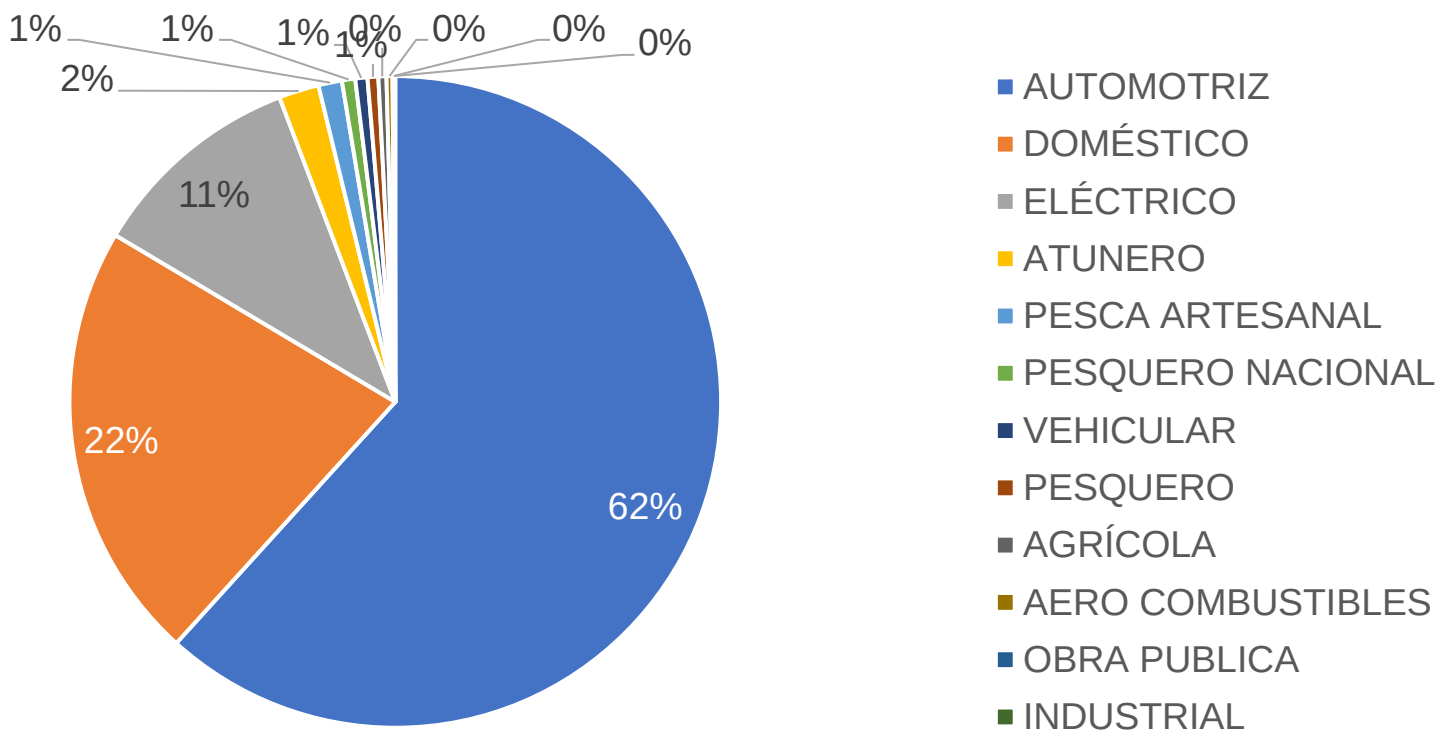

Fuente: Petroecuador **Elaboración:** MEF

El 86% de los subsidios a la gasolina y el 74% del subsidio al diésel se canalizan a los sectores de mayores ingresos de la economía.

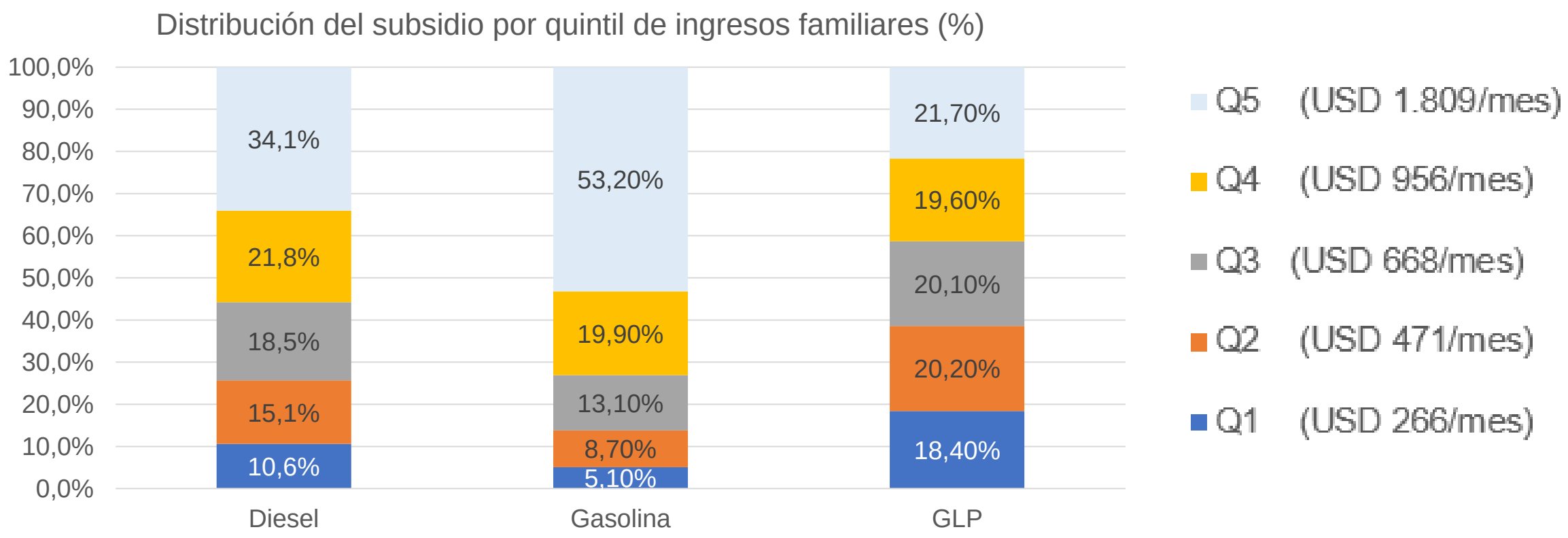

Fuente: BID **Elaboración:** MEF

Elementos básicos de la estrategia política-comunicacional

- Monitoreo de la percepción ciudadana en torno a la conversación fiscal y específicamente el tema de subsidios.
- Impulsar el debate en torno al tema posicionando desde vocerías diversas mensajes que se encuadren en torno a la focalización de subsidios
- Segmentación de audiencias para la estructuración de la estrategia.
- Diferenciación clara de afectación de la medida en los grupos ciudadanos
- Estrategia de comunicación en tierra (territorio) , aire (comunicación con medios) y agua (digital)
- Ajuste del mensaje comunicacional y del esquema compensatorio en base a medición de percepción y grupos focales
- Pulseo y contención de reacciones y protesta social

EL NUEVO ECUADOR

Mensajes fuerza

- El subsidio a los combustibles es **REGRESIVO** (los que más tienen se benefician más del subsidio):
  - 53% de los subsidios a la gasolina (**USD 343 millones**) va las familias* que ganan más de **USD 1.809 al mes**. (20% de la población más rica)
  - 34% del subsidio al diésel (**USD 467 millones**) va las familias que ganan más de **USD 1.809 al mes**. (20% de la población más rica)
  - Las familias con ingresos de hasta **USD 471 mensuales** reciben **15%** del subsidio al diésel y el **9%** del subsidio a las gasolinas. (40% de la población más pobre)
  - Las familias con ingresos de hasta **USD 266 mensuales** reciben **11%** del subsidio al diésel y el **5%** del subsidio a las gasolinas. (20% de la población más pobre)

- El subsidio a la gasolina es el mecanismo de redistribución **MÁS INEFICIENTE**:
  - Por cada **USD 1** que se trasfiere en subsidio a las familias más pobres, se deben destinar **USD 19** a las familias de mayores ingresos (que no lo necesitan).
  - Por cada **USD 1** de subsidio en el precio de la gasolina, el Estado subsidia en promedio **USD 500 al año a cada vehículo** (10 meses de BDH).

EL NUEVO ECUADOR

Metodología de recuperación de costos de EP PETROECUADOR
Diferencia entre el Costo total EPP PETROECUADOR- Precio de venta en terminal sin impuestos
D.E. 338
En dólares

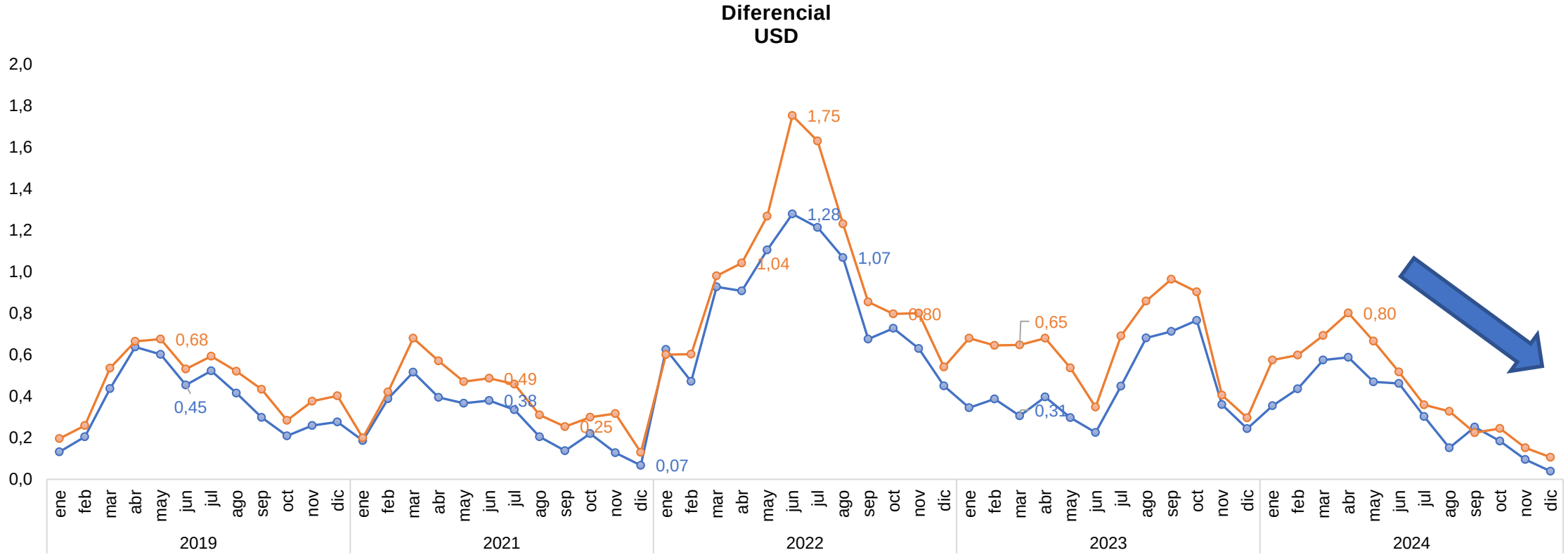

- **Se ha reducido el diferencial entre el costo total de EPP PETROECUADOR de la extra y extra con etanol en comparación con el precio de venta en terminal.**

Lecciones: Impacto en la Equidad Social

1

Efectos negativos

El aumento en los costos de transporte y productos básicos afectó desproporcionadamente a los grupos de bajos ingresos, exacerbando la desigualdad económica.

2

Medidas compensatorias

Se implementaron bonos y transferencias de efectivo para mitigar el impacto en los sectores vulnerables, pero su efectividad y cobertura fueron limitadas.

3

Lecciones clave

Es fundamental diseñar políticas públicas inclusivas y comunicar claramente los beneficios y razones de la reforma para evitar malentendidos y resistencia.

EL NUEVO ECUADOR

Recomendaciones Finales

Para garantizar una reforma de subsidios exitosa y sostenible en Ecuador, es fundamental adoptar un enfoque gradual, inclusivo y transparente. Se deben priorizar las necesidades de los sectores más vulnerables y fomentar un diálogo abierto con la sociedad civil. Además, es crucial implementar mecanismos de bienestar social eficientes y dirigidos para maximizar el impacto positivo en la población. Solo así se podrá construir un futuro económico y social más justo para todos los ecuatorianos.